

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA	
	Ì
NOMBRE: Tecsip S.A. NÚMERO DE EXPEDIENTE: 179458. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Fabio Alberto Gaudelli. CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General.	NASA PAR
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA	
NOMBRE: Tecpetrol Internacional S.L. (Unipersonal). NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Española	
NOTA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en l que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.	а
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Fabio Alberto Gaudelli NACIONALIDAD: Argentina. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1755377049 DOMICILIO: Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln N. 26 -97 Edificio Torre 1492, Piso 1	

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Tecpetrol International S.A.	NO APLICA	Uruguaya	La Cumparsita 1373, Oficina 302, Montevideo – Uruguay.
2				
3				
4				
5				
6				
7				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

2016 AÑO 01 MES

DIA



Factura: 002-001-000010823



20161701032D00272



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701032D00272

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(h) FABIO ALBERTO GAUDELLI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1755/377049, REPRESENTANDO A TECPETROL INTERNACIONAL S.L. (UNIPERSONAL) en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2016, (15:48).

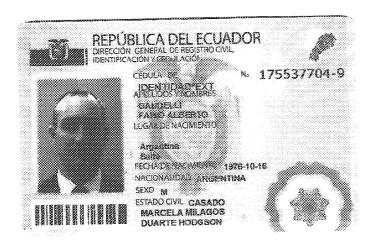
FABIO ALBERTO GAUDELLI CÉDULA: 1755377049

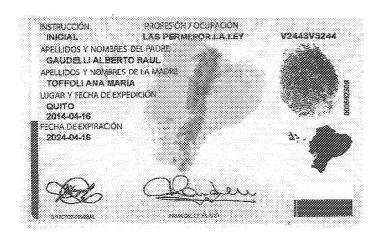
NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO











NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2016-17-01-32-D 00272 FACTURANO 002-001-000010823

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que entroleo se devolvió al interesado y que obra de

Quito, AF ADETO 2016

DRA. GABRIELA CADENA LOZA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO